

Circular nº 289/2021

Valencia, 10 de diciembre de 2021

COMUNICADO URGENTE DE LA FACV

A/atención de los Clubes de la Comunidad Valenciana,

Según comunicado de la Real Federación Española de Atletismo,

debidos a problemas técnicos de la Plataforma de Tramitación de Licencias SDP, la RFEA ha decidido ampliar el plazo para la Renovación y Cambio de Clubes de Atletas hasta el próximo martes 14 de Diciembre de 2022 a las 24 horas.



Federación Atletismo Comunidad Valenciana

Valencia, 10 de Diciembre de 2021